DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Memoria
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SUSANA RODRÍGUEZ DÍAZ
EMAIL: srodriguezd@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Doctora en Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009.
- Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) para las figuras docentes de profesora contratada doctora y profesora de Universidad privada.
- Cuenta con un Sexenio de investigación reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Experiencia docente presencial:

Profesora asociada (2002-2005) y profesora ayudante 2005-2007).. Universidad Europea de Madrid.

Desde el curso académico 2020-2021: Profesora de la asignatura *Sociedad Digital* en diversas titulaciones en U-TAD (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital).

Desde el curso académico 2021-2022: Asignatura: *Intervención Comunitaria y Salud Pública* (Máster Universitario en Psicología General Sanitaria). Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

Experiencia docente semipresencial y online:

Desde el curso académico 2009-2010: Profesora-tutora. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Desde el curso académico 2018-2019: Asignaturas: *Psicología: Ciencia y Profesión*, *Psicología del Desarrollo afectivo y social*, *Psicología de la Memoria* y *Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico* (Grado en Psicología); y *Deontología* (Grado en Criminología) Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

CV PROFESIONAL:

(Desde 2007) Directora editorial de *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*.

(2011) Evaluadora externa de publicaciones del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).

(2021) Evaluadora externa de publicaciones de *REDIS. Revista Española de Discapacidad* (Centro Español de Documentación sobre Discapacidad SIIS Centro de Documentación y Estudios).

(2022) Evaluadora externa de publicaciones de *Cuadernos de Relaciones Laborales* (Universidad Complutense de Madrid).

CV INVESTIGACIÓN:

Principales líneas de investigación: Cambio Social, Epistemología, Exclusión social y Discapacidad. Miembro del Grupo de Investigación Estudios Sociales sobre Discapacidad GT UCM 970607 (GESODIS) y del grupo Diversidades. Grupo de Investigación en Antropología y Diversidad Funcional.

Algunas investigaciones destacadas son: (2005-2009) "Sociedad y cambio de valores" (investigación doctoral con publicación en forma de libro). (2002-2003) "Proceso de feminización del consumo de drogas", financiado por el Ministerio del Interior, Subdirección del Plan Nacional sobre Drogas. (2004-2005) "Estudio comparativo del papel de la educación en la incorporación el mercado laboral de la inmigración de segunda generación", financiado por la Universidad Europea de Madrid. (2010-2014) "Seguimiento cualitativo de jóvenes con discapacidad en estados europeos: el caso español", integrado en el proyecto europeo Quali-TYDES, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la European Science Foundation. Los resultados de esta investigación se han publicado en forma de libro en 2015 (*Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España*), siendo coautora y coordinadora del mismo. (2015) Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente: "Enfoque procomún del trabajo social", Universidad Complutense de Madrid. (2018-2021) "Capacitismo: haciendo evidente el último prejuicio. Su influencia en el cumplimiento en España de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", financiado por el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. "RISEWISE: RISE Women with Disabilities in Social Engagement", financiado por la Comisión Europea.

Gran número de publicaciones en revistas científicas indexadas, tanto individuales y colectivas en los campos de investigación antes mencionados. Asimismo, ponencias y comunicaciones en numerosos congresos, así como coordinación de simposios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura ofrece a los estudiantes de segundo curso del Grado en Psicología una visión global de las principales perspectivas teóricas, los métodos utilizados y los resultados más relevantes que se han obtenido en el estudio de la memoria entendida como un proceso psicológico que sirve para codificar, almacenar y recuperar información.

Para conseguir este objetivo, el temario se divide en tres bloques: una primera parte, donde se explican las primeras investigaciones realizadas en este campo, indagando además en los principales tipos de memoria que se han identificado. En un segundo bloque se profundizará en los sistemas de almacenamiento de información a corto y a largo plazo. En el tercer y último bloque se abordarán temas relacionados con la memoria autobiográfica, la fiabilidad de los recuerdos, la recuperación y olvido, así como las estrategias que se pueden utilizar para optimizar la memoria.

En principio no es necesario poseer conocimientos previos sobre los temas que se van a tratar. Sin embargo, hay ciertas competencias y destrezas que le servirán al alumnado como soporte a la hora de superar las actividades y ejercicios de evaluación que se plantearán:

- Conocimientos básicos de informática y manejo avanzado de programas comunes de Microsoft Office.
- Manejo de técnicas informáticas en la búsqueda de información, en bases de datos y páginas webs especializadas.
- Adecuado conocimiento de la lengua nativa, de forma oral y escrita.
- Conocimiento intermedio del inglés, especialmente de forma escrita, que será útil para que los estudiantes puedan entender algunas de las referencias bibliografías aportadas.

Para superar adecuadamente la asignatura se recomienda entrar regularmente en la plataforma virtual, revisar las sesiones teóricas por videoconferencia, así como la bibliografía básica y otras fuentes de consulta.

Esta asignatura tiene una gran importancia para el futuro psicólogo, ya que la memoria es un proceso íntimamente ligado a otros procesos psicológicos como percepción, atención, aprendizaje, pensamiento o

lenguaje. Se trata, además, de un área de conocimiento apasionante y actual, que en las últimas décadas ha generado gran cantidad de trabajos de investigación que van avanzando en la comprensión de las características y funcionamiento de los distintos sistemas de memoria que existen en el cerebro humano.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología de la Memoria**
    1. 1. Bloque Primero: Introducción : 1. Conceptos y tipos de memoria:
    2. 2. Bloque Segundo: Se profundizará en los sistemas de procesamiento y almacenamiento de información : 1. Sistemas de almacenamiento temprano de la información: 2. La adquisición y retención a largo plazo: 3. Memoria episódica, semántica y procedimental:
    3. 3. Bloque Tercero: Se abordan cuestiones relacionadas con la recuperación de recuerdos -unos fiables y otros no- y su olvido, así como diversas estrategias que se pueden utilizar para optimizar la memoria. : 1. Memoria autobiográfica: fiabilidad y distorsión. Memoria prospectiva: 2. La recuperación y el olvido: 3. Estrategias y condiciones de optimización de la memoria:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.3_Subcompetencia_Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- C2.2_Conocimiento_Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- H2.3_Habilidad o destreza_Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Baddeley, A., Eysenck, M.W. y Anderson, M.C (2018): Memoria. Alianza Editorial. ISBN: 978-84-9181-168-8
- Baddeley, A.D. (1989): Psicología de la memoria. Editorial Debate . ISBN: 84-7444-089-0
- Ballesteros Jiménez, S. (2017): Psicología de la memoria humana. Editorial Universitas. ISBN: 978-84-7991-475-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ballesteros Jiménez, S. (2000): Psicología General: un enfoque cognitivo para el siglo XXI. Editorial Universitas. ISBN: 978-84-7991-098-3
- E. Tulving y W. Donaldson (1972): Organization of memory. Academic Press. ISBN: 978-0-12-703650-2
- G.A. Bower (ed.) (1974): The Psychology of learning and motivation: Advances in research and theory. Academic Press. ISBN: 978-0-12-374316-9
- Bartlett, F. (1967): Remembering: A Study in Experimental and Social Psychology. Cambridge University Press. ISBN: 978-0-52-1094412

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Google Académico(https://scholar.google.es) Buscador de Google especializado en la búsqueda de literatura científico-académica.
The Spanish Journal of Psychology (http://revistas.ucm.es/index.php/sjop) Publicación que promueve la difusión internacional de investigaciones empíricas y propuestas metodológicas relevantes en varias áreas de investigación dentro de la Psicología.
Psicothema(http://www.psicothema.com) Revista que publica trabajos tanto de investigación básica como aplicada en el ámbito de la Psicología.
Estudios de Psicología(https://www.tandfonline.com/loi/redp20) Publicación que promueve el debate teórico entre diferentes subdisciplinas psicológicas, así como entre la psicología y otras formas de conocimiento próximas.
Anuario de Psicología(https://revistes.ub.edu/index.php/anuario-psicologia/) Revista científica que publica trabajos en todos los ámbitos de la Psicología científica y profesional.
Memory and Cognition(https://www.springer.com/journal/13421) Revista académica que recoge investigaciones en el ámbito de la ciencia cognitiva.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Developmental Psychology.
https://www.apa.org/pubs/journals/dev/.
Publicación académica que recoge artículos que suponen un avance significativo para la teoría sobre el desarrollo.

Cognitive Psychology.
https://www.journals.elsevier.com/cognitive-psychology.
Revista académica especializada en la difusión de avances en el campo de la psicología cognitiva.

Journal of Cognitive Neuroscience.
https://www.mitpressjournals.org/journal/jocn.
Publicación que promueve el intercambio académico entre las diferentes disciplinas que estudian la mente.

Psychological Bulletin.
https://www.apa.org/pubs/journals/bul/.
Revista académica que publica revisiones evaluativas e integradoras de investigación e interpretaciones de

temas en psicología, que incluyen aspectos tanto cualitativos como cuantitativos.

Quaterly Journal of Experimental Psychology.
https://www.tandfonline.com/loi/pqje20
Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, http://revistas.uned.es/index.php/RPPC

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las

semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Concepto y tipos de memoria
CM2	Procesamiento temprano de la información
CM3	Adquisición y retención a largo plazo
CM4	Memoria episódica, semántica y procedimental
CM5	TU.Parc Resolución de dudas y preparación de la prueba Parcial
CM6	Memoria autobiográfica y prospectiva
CM7	Recuperación y olvido
CM8	Estrategias de optimización de la memoria
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
    - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
    - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a

renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en

convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
    - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%